

TABLA SESION ORDINARIA
CONCEJO COMUNA DE TALCA

MARTES 14 DE AGOSTO DEL 2018 - 17:00 HORAS

1. Acuerdo para aprobar las siguientes Actas del Concejo :
 - Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 31 de Julio del 2018.
 - Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 02 de Agosto del 2018.

2. Acuerdo aprobar Licitación Pública denominada "Contratación de servicio de esterilizaciones caninas y felinas e identificación mediante microchip, Talca . PTRAC." ID:2295-56-LE18.

3. Acuerdo para autorizar Contratación Directa para el Servicio de Arriendo de Buses para la Actividad Municipal "Talca Viaja Contigo", con el Proveedor José Eduardo González Rojas, Transporte Interurbano de Pasajeros I.E.R.L., por un monto total de \$32.240.000.- (treinta y dos millones doscientos cuarenta mil pesos).

4. Acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Nocturno, a nombre de Restaurant Antonio Birke Jara E.I.R.L., RUT:76.555.534-5, a establecerse en calle 7 Oriente N° 1272, de esta ciudad.

5. Acuerdo para aprobar Patente de Giro Restaurante Diurno y Nocturno y Salón de Baile, a nombre de Juan Luis Constenla Veloso, RUT:05.165.733-0, a establecerse en Avenida San Miguel N° 5855 (Ex N° 5850), de esta ciudad

6. Acuerdo para aprobar Transacción Extrajudicial entre Don Manuel Patricio Guerrero Hernández y la Ilustre Municipalidad de Talca.

7. Acuerdo para aprobar Transacción Extrajudicial con personal a honorarios que prestaron servicios en el marco del Programa "Mano a Mano".

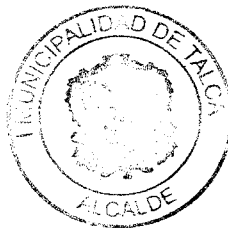
8. Acuerdo para donar Bienes dado de baja al Club de Adulto Mayor Dulce Renacer.

9. Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas :

- Eduardo Reyes Barros
- Jose Cañete Adasme
- Marisol Ramirez Sepúlveda
- José Cares Vargas
- José Muñoz Valdés
- Gloria Agurto Cofré
- María González Cáceres
- María Céspedes Mendoza
- Isabel Inostroza Hernández
- Yudi Cáceres Hormazabal
- Aurelio Soza Villagra
- Lorenzo Sepúlveda Pereira
- Manuel Gajardo Muñoz
- Hortencia Faundez Roa

10. Exposición de Director DAEM : "Programa de desarrollo del fomento de la Lectura en 20 Establecimientos Educacionales de la comuna de Talca".

11. Incidentes.



JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE TALCA